

AVISO

El Departamento de Supervisión de BME MTF Equity, de acuerdo con las facultades previstas al respecto por la Circular 5/2020, de 30 de julio, sobre Normas de Contratación de acciones de sociedades incorporadas al segmento BME Growth de BME MTF Equity, ha decidido acceder a la solicitud de RENTA 4 BANCO, S.A. de exonerarse en la obligación de posicionar órdenes de compra en su función de proveedor de liquidez de TEMPORE PROPERTIES SOCIMI, S.A. (YTEM) por haberse agotado el efectivo de la cuenta de liquidez y no ser posible su reposición inmediata.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 9 de diciembre de 2022

DIRECTOR DE SUPERVISIÓN

Álvaro Castro Martínez